Identificador YjBN yAEO jTi0 0EWG ow/M VC6U 6wk=

Tumaco 28/10/2026
No. 12202601047 MD-DIMAR-CP02-Jurídica
Favor referirse a este número al responder

Señor
RICHAR ALEXANDER BANGUERA BATIOJA
Capitán y Propietario MN "LOS PIOS" con matrícula No. CP-02-1269
Tumaco-Nariño

Asunto: Citación notificación personal auto de formulación de cargos Investigación Administrativa No. 12022026009

Con toda atención me dirijo a usted, con el fin de comunicarle que se profirió auto de fecha 23 de octubre de 2026, mediante el cual procede este despacho a formular cargos dentro del procedimiento administrativo de carácter sancionatorio contra al capitán de la motonave LOS PIOS con matrícula No. CP-02-1269, y se formularon cargos respecto de los hechos ocurridos el día 2 de septiembre de 2026.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los cinco (05) días al recibido del presente documento en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco barrio veinte 20 de julio, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1400R a 1700R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer, se procederá a notificarlo subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 del 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo-. La presente citación será publicada en la cartelera de acceso público de la Capitanía de Puerto de Tumaco y en la página electrónica de la Dirección General Marítima – DIMAR, en el enlace contenido jurídico, notificaciones investigaciones.

Finalmente, me permito informarle que, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. En consecuencia, en caso de usted estar de acuerdo con la notificación electrónica, deberá indicar claramente su decisión de notificación electrónica al correo: investigacionescp02@dimar.mil.co, aportando una cuenta de correo a la que el despacho le dirija las respectivas comunicaciones y notificaciones.

Atentamente,

Capitán de Fragata **JULIAN ALEJANDRO SALGADO MESA**
Capitán de Puerto de Tumaco

Capitanía de Puerto de Tumaco - CP02
Dirección Barrio 20 de Julio Vía el Morro, Tumaco
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea Nacional 018000416870 - Bogotá (+57) 601 7954400
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente